



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veinticuatro de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

RADICADO N° 2022-00091-00

SE PONE EN TRASLADO, informe de Valoración de Apoyo, elaborado por La Personería Municipal de Itagüí, Antioquia, a la Agente del Ministerio Público, Delegada en lo Penal y Familia de la localidad, y a aquéllas personas involucradas en el proceso, para lo cual se les concede un término de diez (10) días, de conformidad con el artículo 396-6 del CGP, modificado por el 38 de la Ley 1996 de 2019.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
JUEZ

Código: F-ITA-G-09 Versión: 01

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10914f54ef8ec4d9a3f27cbf1b7cf294c32807065fc4c1d3c040b603eaecfa8e**

Documento generado en 24/10/2022 04:54:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>